



# Titus®

## HERBICIDA

Titus® es un herbicida selectivo para el control de la maleza en los cultivos de maíz, papa y jitomate (tanto en trasplante como en siembra directa).

 RED DE CUSTODIA ¡Conoce más de nuestro programa en: [www.reddecustodia.com](http://www.reddecustodia.com)



Registro Sanitario: RSCO-HEDE-0286-301-034-025

Banda Precautoria: Verde

Categoría toxicológica: 4

Titular del registro: DuPont Mexicana, S. de R.L. de C.V.,

Para cuidar su salud y garantizar la efectividad del producto lea y entienda las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.

**Este producto puede ser nocivo, si no se usa de acuerdo a las recomendaciones establecidas en la etiqueta.**

 **CORTEVA™**  
agriscience

Visítanos en [www.corteva.mx](http://www.corteva.mx)  
™ Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas. © 2023 Corteva

**MODO DE ACCIÓN:**

Titus® es absorbido por las raíces y el follaje de la maleza, inhibiendo rápidamente el crecimiento de las especies susceptibles.

En papa se sugieren aplicaciones pre-emergentes, aunque también es posible realizar aplicaciones en postemergencia. En jitomate, se obtienen mejores resultados cuando Titus® es aplicado en post-emergencia temprana sobre maleza en crecimiento activo.

**BENEFICIOS:**

- Formulado como gránulos dispersables.



- No es volátil ni inflamable.



- No es corrosivo al equipo de aplicación.



- Presenta una excelente solubilidad en agua.

**RECOMENDACIONES DE USO**

CULTIVO	MALEZA	DOSIS g/ha	RECOMENDACIONES
Maíz	<p>Avena loca (<i>Avena fatua</i>)            Cañita o maicillo (<i>Sorghum bicolor</i>)            Zacate de agua (<i>Echinochloa colonum</i>)            Zacate brillante (<i>Brachiaria extensa</i>)            Zacate choneano (<i>Echinochloa crusgalli</i>)            Zacate cola de zorra (<i>Setaria</i> sp.)            Zacate guinea (<i>Panicum maximum</i>)            Zacate johnson (<i>Sorghum halepense</i>)            Zacate liendrilla (<i>Eragrostis mexicana</i>)            Zacate panicum (<i>Panicum dichotomiflorum</i>)            Zacate pitillo (<i>Ixophorus unisetus</i>)            Zacate tierno (<i>Setaria viridis</i>)            Aceitilla (<i>Bidens pilosa</i>)            Andán (<i>Gallinsoga parviflora</i>)            Chual (<i>Chenopodium murale</i>)            Chual cimarrón (<i>Chenopodium ficifolium</i>)            Girasol (<i>Helianthus annuus</i>)            Hierba de pollo (<i>Stellaria media</i>)            Lechosilla (<i>Euphorbia</i> spp.)            Golondrina (<i>Euphorbia hirta</i>)            Malva terciopelo (<i>Abutilon theophrasti</i>)            Mostaza silvestre (<i>Brassica</i> spp.)            Mostacilla (<i>Sisymbrium irio</i>)            Quelite o bledo (<i>Amaranthus hybridus</i>)            Quelite o bledo rojo (<i>Amaranthus retroflexus</i>)            Rabanillo (<i>Raphanus raphanistrum</i>)            Trébol (<i>Medicago</i> sp.)</p>	40 - 50	<p><b>Post-emergencia:</b> Aplique 1 - 3 semanas después de que la maleza haya germinado y antes de que sobrepase los 15 cm de altura. Cuando el cultivo de maíz cuente con 3 a 5 hojas verdaderas (antes de que cumpla 20 días de sembrado). El herbicida marca Titus® es un producto sistémico post-emergente que se aplica de manera dirigida a la maleza, evitando que la aspersión caiga sobre el cogollo del maíz, recomendándose únicamente su aplicación para maíz sembrado en valles altos, nunca en maíces sembrados en regiones costeras.</p> <p>Al ser asperjado utilizando boquillas de abanico plano tipo Tee-jet y caminando a paso normal, Titus® ejerce control sobre la maleza aquí indicada. Los síntomas aparecen en un lapso de 5-7 días después de la aplicación pero la muerte de la maleza no es apreciable sino hasta 2 ó 3 semanas después del tratamiento, dependiendo de las condiciones ambientales y la susceptibilidad de la maleza.</p>
Jitomate	<p>Zacate johnson (<i>Sorghum halepense</i>)            Quelite o bledo (<i>Amaranthus</i> sp.)            Golondrina (<i>Euphorbia hirta</i>)            Gloria de la mañana, enredadora, campanita (<i>Ipomoea</i> sp.)</p>	50 - 100	<p><b>Post-emergencia:</b> Aplique el herbicida marca Titus® a dosis de 50 - 100 g/ha sobre maleza pequeña que se encuentre en crecimiento activo, después de que el cultivo tenga 2 hojas verdaderas. Usualmente la maleza pequeña (menor de 5 cm de altura o diámetro) es controlada más fácilmente. Use un surfactante no iónico en todas las aplicaciones de Titus® a dosis de 0.125 - 0.250 % v/v (esto es, de 1/4 - 1/2 L por 200 L de agua). Las aplicaciones post-emergentes del herbicida Titus® pueden ser hechas sólo después de que los jitomates tengan más de 2 hojas verdaderas emergidas. Si el cultivo de jitomate se encuentra bajo el sistema de acolchado plástico, haga las aplicaciones entre las hileras del cultivo, sobre la maleza que se encuentre fuera del área del plástico. Ajuste el equipo para mantener la aplicación fuera del área del plástico y, haga la calibración usando proporcionalmente menos cantidad de la mezcla de la aspersión, basándose en el área de suelo que se desea tratar. La aplicación total de Titus® en jitomate, no debe exceder de 280 g. de producto por año.</p>
Papa	<p>Quelite o bledo (<i>Amaranthus hybridus</i>)            Andán (<i>Gallinsoga parviflora</i>)            Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)            Zacate pata de gallo (<i>Eleusine indica</i>)</p>	75 - 100	<p><b>Pre-emergencia:</b> Aplique el herbicida marca Titus® a dosis de 75 - 100 g/ha inmediatamente después de tatar la semilla de papa sobre la cama de siembra. Para que se active Titus® en el suelo, es necesario que haya suficiente humedad durante los primeros 5 días después de la aplicación, ya sea proveniente de lluvia o de la aplicación de riego por aspersión. Si por alguna razón la cama de siembra no se encuentra libre de maleza al momento de la aplicación, añada un surfactante no iónico a la mezcla que esté al menos al 80% de concentración (a dosis de 1/4 - 1/2 L por cada 200 L de agua). Hay que tomar en cuenta que el control no será adecuado sobre maleza que tenga un sistema radicular bien establecido antes de la aplicación de Titus®. La aplicación total de Titus® en papa, no debe exceder de 175 g/ha de producto por año.</p>